

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 825, de fecha 11 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14171

Se acuerda aprobar la siguiente cartera de iniciativas contenida en Ord. N°1859 de la Srta. Gobernadora Regional de fecha 10 de junio de 2024.

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA	INSTITUCIÓN FORMULADORA	COSTO TOTAL M\$ IDI	RATE
30392032-0	MEJORAMIENTO CALLES PERIMETRALES PARQUE, LOS VILOS	LOS VILOS	EJECUCION	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	433.033	RS
40014206-0	CONSTRUCCION PASEO GASTRONOMICO CHANCHOQUI, PAIHUANO (*)	PAIHUANO	EJECUCION	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION	2.524.334	RS
40055234-0	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE LA HIGUERA	LA HIGUERA	EJECUCION	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	299.973	AT
TOTAL, M\$					3.257.340	

Se acuerda, además, complementar la priorización de las iniciativas antes mencionadas, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización.

Nota: Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2024.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza se encuentra con cometido funcionario a la ciudad de Santiago. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra expresamente mandatada en cometido a la ciudad de Santiago mediante acuerdos N°14141 y 14143 adoptados en sesión ordinaria N° 824.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL